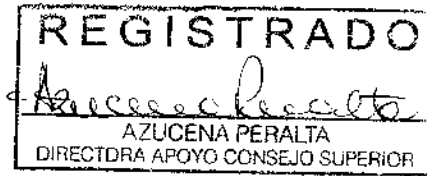




Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 14 de marzo de 2013.

VISTO las Resoluciones N°s. 212, 213, 215, 216 y 217/2012, del Consejo Directivo de la Facultad Regional Delta, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de designación y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza N° 604 "Organización de Cátedra", aconseja la designación de los docentes correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:





Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

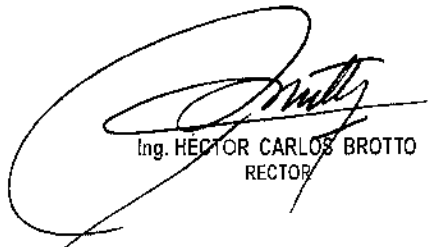
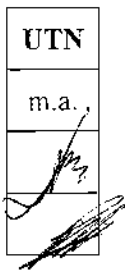


ARTICULO 1°. - Designar en la Facultad Regional Delta, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 48/2013



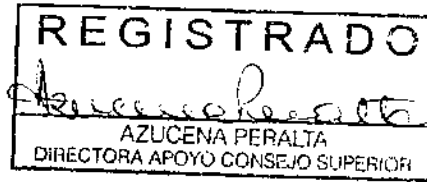
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION Nº 48/2013

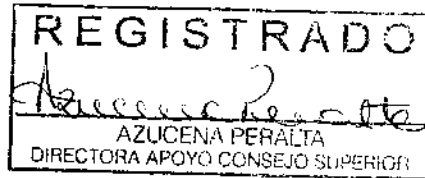
**FACULTAD REGIONAL DELTA**

**PROFESORES TITULARES**

SANTOS, Juan	Área Programación	1 DS.
D.N.I. Nº 14.256.687	Sintaxis y Semántica de los Lenguajes	
Legajo UTN Nº 56491	Ingeniería en Sistemas de Información	
CAVALCHINI, Jorge	Área Materiales	1 DS.
D.N.I. Nº 12.444.725	Mediciones y Ensayos	
Legajo UTN Nº 19674	Ingeniería Mecánica	
PERNA, Luis	Área Modelos	1 DS.
D.N.I. Nº 10.082.125	Simulación	
Legajo UTN Nº 14477	Ingeniería en Sistemas de Información	



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



**PROFESORES ASOCIADOS**

PACHAO MORBITZER, Nelson	Área Materiales	IDS.
D.N.I. N° 20.979.150	Materiales Metálicos	
Legajo UTN N° 38824	Ingeniería Mecánica	
AROSTEGUI, Eduardo	Área Eléctrica	IDS.
D.N.I. N° 13.194.907	Electrotecnia y Máquinas Eléctricas	
Legajo UTN N° 29274	Ingeniería Mecánica	

---